

# ¿Qué se espera de un trabajo en las JENUI?

JENUI es un congreso que quiere dar cabida a cualquier trabajo valioso relacionado con la enseñanza universitaria de la Informática y relativo a alguna de las siguientes **categorías**:

- **Experiencias docentes**  
Presentan una experiencia docente que ya se ha llevado a cabo exponiendo el método utilizado, el procedimiento que se ha seguido y los resultados obtenidos.
- **Recursos docentes**  
Presentan recursos de apoyo a la docencia (apuntes, colecciones de problemas y prácticas, material multimedia, hardware y software orientado al aprendizaje y, en general, cualquier tipo de material didáctico) que pueden resultar útiles en una o varias asignaturas y que principalmente sean de libre uso para la comunidad universitaria.
- **Investigación en educación**  
Presentan resultados de investigación en educación de aplicación general (estudios bibliográficos, experimentos continuados, etc.).
- **Reflexiones**  
Presentan pensamientos, ideas, observaciones o consideraciones sobre la docencia universitaria de la Informática.

Los trabajos pueden presentarse en forma de **ponencia** o de **póster**. Estos últimos serán típicamente, pero no exclusivamente, trabajos en desarrollo (work in progress); es decir, trabajos que aún estén en fase incipiente de diseño o en elaboración. Su propósito es contribuir a su desarrollo o posible mejora. Tanto en el caso de ponencias como de pósteres, los trabajos presentados y aceptados serán publicados en las actas del congreso con su correspondiente ISSN. La longitud máxima de una ponencia será de 8 páginas y la de un póster de 4 páginas, incluyendo referencias.

Cada uno de los trabajos es valorado por miembros del cuerpo de revisoras/es de acuerdo a los siguientes **criterios de aceptación**, que hay que tener en cuenta a la hora de escribir y presentar el trabajo:

- **Adecuación e interés**  
El contenido del trabajo debe adecuarse al tema central de JENUI: la enseñanza universitaria de la Informática. Al enviarlo hay que seleccionar el área de interés de las jornadas a la que mejor se ajusta:
  - Aplicación de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Calidad y evaluación de la docencia.
- Compromiso social y medioambiental.
- Desarrollo de competencias transversales y profesionales.
- Didáctica de la Informática en otros estudios de grado y máster.
- Didáctica de la Informática en secundaria: programación, pensamiento computacional, máster de profesorado y proyectos STEM.
- Didáctica en los estudios de Ingeniería Informática.
- Docencia y evaluación semipresencial y en línea.
- Estrategias institucionales en los estudios de Ingeniería Informática.
- Ética profesional en la ingeniería informática.
- Evaluación del aprendizaje.
- Mejoras pedagógicas en las asignaturas.
- Optimización del tiempo y del trabajo del profesor.
- Organización curricular y planes de estudio.
- Perspectiva de género en los estudios de Informática.
- Promoción de los estudios de Ingeniería Informática.
- Trabajos fin de grado, prácticum, proyectos y participación de alumnos en la investigación.

El trabajo debe tener elementos de interés para un amplio sector del profesorado universitario de informática. Si se adecua a los temas de las jornadas pero es excesivamente específico hay que procurar resaltar aquellos aspectos que puedan ser de interés más general.

### ● **Aportación: novedad y originalidad**

No es imprescindible que un trabajo sobre docencia sea absolutamente original, que no se haya hecho nunca y en ningún sitio nada parecido. De hecho, al diseñar nuevas propuestas es seguramente más importante basarse en trabajos y experiencias anteriores, reforzando sus aspectos positivos y mejorar allí donde sea posible.

Lo que sí es imprescindible es que en el trabajo se señale con claridad en qué ideas, trabajos previos y teorías se apoya, indicando cuáles son las referencias sin cuya lectura el trabajo no se habría realizado tal como se presenta. También, cuáles son las similitudes, diferencias y mejoras respecto de trabajos anteriores en los que se inspira. En el caso de los recursos docentes debe hacerse referencia a otros recursos similares (si los hubiese) y deben indicarse las diferencias (ventajas e inconvenientes) entre estos y el recurso que se propone.

## ● **Aplicabilidad**

Uno de los objetivos de JENUI es la transferencia entre docentes universitarios de la Informática de ideas, métodos, técnicas, experiencias, recursos y resultados de investigación en educación.

Así pues, si el trabajo es una ponencia que presenta una experiencia docente, hay que procurar que aporte suficiente información para que pueda ser reproducida fácilmente por otros. Debe incluir también detalles relevantes para contextualizar correctamente el trabajo y así poder adaptarlo a situaciones diferentes. Si se trata de una ponencia que presenta un recurso docente, la posibilidad de aplicarlo en otros contextos es, probablemente, el criterio más importante de aceptación, puesto que se pretende que los recursos presentados en JENUI puedan ser adoptados fácilmente por otros docentes. Por ello, conviene que en la propuesta haya una explicación clara de cómo usar ese recurso durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una mera descripción del recurso podría ser insuficiente para apreciar su valor pedagógico.

Finalmente, si el trabajo es un póster, tanto si presenta una experiencia o un recurso docente, pueden faltar todavía detalles para su aplicación por otros docentes, pero hay que procurar que el trabajo esté contextualizado para entender la propuesta y así facilitar la discusión durante las jornadas.

## ● **Efectividad: impacto observado**

En el caso de ponencias que presenten experiencias o recursos docentes se debe incluir un apartado de evaluación de su impacto. En la categoría de investigación en educación, solamente si corresponde. No se espera que todas las ponencias hayan tenido una evaluación formal, pero sí es importante destacar cuáles son los resultados obtenidos, haciendo explícito el valor que tiene el trabajo realizado. Esta valoración debe justificarse mediante el acompañamiento de datos o evidencias, utilizando siempre que sea posible los análisis estadísticos oportunos para contrastes de hipótesis y la validación de conclusiones u otras técnicas cualitativas como entrevistas, cuestionarios o grupos focales, así como de las consecuencias que puede tener en la actividad futura.

En el caso de ser un póster, cualquiera que sea el tema que presente, si se trata de un trabajo en desarrollo se debe incluir un apartado en el que se recoja cuáles son las siguientes etapas previstas para completar el trabajo. Además, estas deben ser razonables y basarse en los resultados previstos. Si no se prevé la continuidad del trabajo, es importante señalar el valor que el póster tiene como trabajo final, cuál es su utilidad y en qué situación será interesante tener en cuenta el trabajo presentado.

## ● **Organización y claridad**

El trabajo debe ajustarse a las plantillas y normas proporcionadas. En cuanto a la redacción, es imprescindible cumplir con lo que se espera de un trabajo académico:

- Tratar el tema con objetividad utilizando el vocabulario adecuado.
- Exponer las ideas y conceptos de manera fundamentada y argumentada.
- Usar un discurso original fundamentado en las referencias pertinentes.
- Estructurar las ideas siguiendo un orden lógico. La estructura del trabajo debe facilitar su lectura, el hilo conductor debe ser claro y llevarnos de forma

natural hacia las conclusiones. Debe ser posible que incluso alguien no experto en la materia pueda leerlo con comodidad.

- El resumen inicial debe, de forma breve, clara y completa, explicar cuál es el problema abordado y las principales aportaciones y resultados obtenidos.
- La introducción debe situar el trabajo realizado en su contexto y persuadir de su relevancia.
- Las conclusiones no deben ser un nuevo resumen del trabajo. En ellas deben destacarse sus puntos más importantes, posibles aplicaciones o extensiones, así como el posible trabajo futuro a realizar. En todo caso, no deben incluir ningún contenido nuevo.
- Usar frases y párrafos no demasiado largos y expresar con sencillez y claridad las ideas, poner cuidado especial en el resumen inicial, la introducción y las conclusiones.
- Respetar la normativa ortográfica y gramatical, usando adecuadamente los signos de puntuación y presentar el trabajo sin erratas.
- Hacer una buena presentación formal. Todas las figuras y cuadros deben estar bien numerados y referenciados, tener un título descriptivo y aparecer cerca del punto de documento en el que se habla de ellos.
- Referenciar adecuadamente las fuentes bibliográficas.

Una vez aceptado el trabajo, durante las jornadas las ponencias se presentarán en las diferentes sesiones. Por su parte, los pósteres se exhibirán y discutirán según las normas que se establezcan en la edición correspondiente de JENUI.